

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA AGILSERVI S.A. CELEBRADA EL  
DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020-**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veinte, siendo las 17h30, en el patio de comidas del centro Comercial Mall del Sol, situado entre las Avs. Juan Tanca Marengo y Av. Constitución, se reúnen los accionistas de la compañía **AGILSERVI S.A.**, señores **FERNANDO BOLIVAR LAMA AVILES**, titular de 158 acciones; **KATHERINE ISABELA LAMA AVILES**, titular de 168 acciones; **NELLY ELSI LAMA AVILES**, titular de 158 acciones; **JOHNNY GABRIEL LAMA PACHECO**, titular de 158 acciones; y, **ROBERTO FERNANDO LAMA PACHECO**, titular de 158 acciones.- Los accionistas presentes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 que compone el capital social de la empresa; es decir, se encuentra presente íntegramente el capital social.- Los presentes, de conformidad con lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en sesión de junta general universal, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de gerencia por el ejercicio 2019;
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el mismo ejercicio.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio 2019.-

Por unanimidad se designa para la dirección de la junta el señor Roberto Lama Pacheco, en su calidad de presidente, y como secretario se designa al señor Johnny Lama Pacheco, en su calidad de gerente general.- El secretario forma la lista de las acciones presentes, una vez constatado que se encuentran presentes íntegramente las 800 acciones del capital, lo pone en conocimiento del director, informando que por tal motivo la reunión es válida.-

Con tales antecedentes, el director de la junta abre el debate y concede la palabra al accionista Johnny Lama, quien expone a la sala lo siguiente:

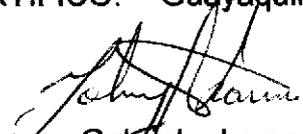
Si bien es cierto, tengo poco tiempo de ejercer la gerencia de la empresa, en este periodo, es decir, en el ejercicio 2019, no ha existido ninguna actividad ni económica, ni administrativa, ni de ninguna clase, por lo que no tengo nada que informar.- Lo que sí quiero expresar a los señores accionistas, es que vayamos pensando en liquidar definitivamente la empresa porque solamente nos está generando gastos, por dicha razón, desde ya les hago conocer que para los próximos días los convocaré a una nueva reunión para tratar exclusivamente lo relacionado con dicho tema.- La junta delibera y por unanimidad aprueba en todas sus partes el informe que antecede.-

Seguidamente la junta pasa a conocer el informe de la comisaria, la que entre otras cosas manifiesta, que ante el nulo movimiento económico de

la empresa, no tiene ninguna novedad que informar.- Dicho informe es aprobado de manera unánime por los accionistas.-

El gerente toma la palabra y expone a los presentes que oportunamente se les hizo llegar los estados financieros de la empresa, los que en realidad no contienen sino el depósito inicial y el capital nominal, por lo tanto no hay mayor cosa de revisar, sin embargo, de acuerdo a la Ley dichos documentos deben ser aprobados por esta junta general.- En efecto, la junta delibera unos instantes y resuelve por unanimidad aprobar dichos documentos.-

Habiéndose agotado el temario de esta reunión, la sesión se suspende por espacio de diez minutos para redactar el acta. Una vez reinstalada, el secretario le dio lectura a todo lo tratado y resuelto, sin que medie ninguna observación de los presentes, por lo tanto, la misma es aprobada en todas sus partes, firmando en unidad de acto todos los accionistas.- f) Roberto Fernando Lama Pacheco, presidente de la junta; f) Johnny Gabriel Lama Pacheco, secretario; f) Roberto Fernando Lama Pacheco, accionista; f) Katherine Isabela Lama Avilés, accionista; f) Fernando Bolívar Lama Avilés, accionista; f) Nelly Elsi Lama Avilés, accionista; f) Johnny Gabriel Lama Pacheco, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me ratifico en honor a la verdad.- Lo CERTIFICO.- Guayaquil, dos de Septiembre del año 2020.-

  
Johnny Gabriel Lama Pacheco  
Gerente - Secretario